

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	<p>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</p> <p>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Versión: 6.0</p>
		<p>Fecha: 25/06/2019</p>
		<p>Código: ECI-F-11</p>

FECHA DE REALIZACION DEL INFORME: 19/07/2019

PROCESO

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

RESPONSABLE DEL PROCESO

Dra. Judith Millán Durán, Secretaria General.
 Dra. Lucy Estela Palacios Valoyes, Subdirectora Servicios Administrativos.
 Dr. Sergio Nicolás Pérez Rodríguez, Coordinador Grupo de Contratos.

TIPO DE INFORME:	SEGUIMIENTO	X	DE LEY	
-------------------------	--------------------	----------	---------------	--

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la Resolución Orgánica 7350 de 2013 de la Contraloría General de la Republica, por medio de la cual se establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, constatando el adecuado diligenciamiento de la matriz, dispuesta para rendir el informe de la gestión contractual que trata el numeral segundo del artículo sexto, comparándola además con las carpetas contentivas de los contratos suscritos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con el fin de evitar que la entidad incurra en las sanciones descritas en los artículos 100 y 101 de la Ley 42 de 1993.

ALCANCE

La evaluación se realiza al Proceso de Gestión de Contratación, verificando el diligenciamiento de la matriz SIRECI de la Contraloría General de la República dispuesta para rendir el informe de la gestión contractual del MVCT durante el segundo trimestre de 2019, comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de la presente anualidad, contrastándola con el archivo físico de los contratos.

CRITERIOS

Ley 87 de 1993, Resolución Orgánica No. 7350 de 2013, Ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015, 648 de 2017, Decreto 338 de 2019, Procedimiento: CONTRATACIÓN DIRECTA, Proceso GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 7.0 Fecha: 28/06/2018 Código: GCT-C. adoptado en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 6.0
		Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno –OCI-, en cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 8 de la Ley 87 de 1993, Resolución Orgánica No. 7350 de 2013, y el Plan Anual de Auditoría vigencia 2019, realiza evaluación a la Gestión Contractual realizada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través de la plataforma SIRECI, herramienta establecida por la Contraloría General de la República, para que los sujetos de control rindan informe, sobre la gestión de manera trimestral.

En ese sentido, la Oficina de Control Interno, extrae del aplicativo SIRECI, el formato actualizado, a fin de remitirlo al Grupo de Contratos, con el fin de diligenciar la información contractual del respectivo trimestre, y la OCI previa comprobación de dicha información la contrasta con la contentiva de los expedientes contractuales, realizando el respectivo reporte de la precitada matriz en el aplicativo SIRECI.

Cabe resaltar, que dentro de la señalada comprobación, la OCI verifica el cumplimiento de los aspectos legales de la información bajo la modalidad Gestión Contractual reportada en el SIRECI, por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para el segundo trimestre de 2019; esta verificación consiste en que la matriz diligenciada contenga la totalidad de los contratos, convenios, órdenes de compra y/u órdenes de trabajo suscritos desde el 01 de abril al 30 de abril de 2019, así como la totalidad de los contratos que durante este período tuvieron alguna modificación en su ejecución (Modificación: adiciones en tiempo y/o valor, terminación, liquidación, entre otros). Lo anterior, con el fin de validar la coherencia de la información recaudada, Así como, que el contrato se encuentre diligenciado en la hoja de cálculo correspondiente de la precitada matriz, así:

- F5.1: Contratos regidos por Leyes 80/1993, 1150 / 2007 y demás disposiciones reglamentarias y contratos de mínima cuantía.
- F5.2: Contratos que se rigen por derecho privado
- F5.3: Órdenes de compra y órdenes de trabajo
- F5.4: Convenios / contratos interadministrativos
- F5.5: Integrantes consorcios y uniones temporales

Ahora bien, la OCI valida los aspectos técnicos de la matriz SIRECI, la oportunidad del reporte a la CGR, y la revisión de la gestión documental de los expedientes de la contratación efectuada durante el segundo trimestre de 2019.

Una vez efectuado lo anterior, la OCI con el acompañamiento de un profesional designado por el Proceso de Gestión de Contratación, se procede a efectuar el cargue de la matriz al aplicativo SIRECI, con el fin de que el sistema expida el documento denominado “**ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN**”, en el cual el ente de Control confirma el recibo de la información conforme a los procedimientos y disposiciones legales; cabe resaltar que la OCI garantiza la oportunidad e idoneidad del reporte conforme a los estándares y parámetros exigidos por el referido sistema.

De acuerdo a lo anterior, para la presente evaluación, el Proceso de Gestión de Contratación remitió a la OCI un total de 175 contratos suscritos o modificados en el segundo trimestre de 2019, teniendo en cuenta que la verificación se realiza sobre una muestra, la OCI utiliza una fórmula en una hoja de cálculo de la Contraloría General de la República, a través del método de “*Muestreo Aleatorio*”

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	<p>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</p> <p>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Versión: 6.0</p>
		<p>Fecha: 25/06/2019</p>
		<p>Código: ECI-F-11</p>

Simple”, el cual permite estimar la proporción de una población; en ese orden de ideas del total de los 175 contratos, con un error muestral del 15%, una proporción de éxito del 16%, un nivel de confianza del 95%, el resultado para la muestra óptima de 20 contratos, así:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
AUDITORÍA:	
Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población	
Contraloría Delegada / Gerencia Departamental:	
Sujeto ó Punto de Control:	
Cálculo de la muestra para:	Contratos Vigencia XX
Periodo Terminado:	31 de diciembre de XXXX
Preparado por:	
Fecha:	
Revisado por:	
Fecha:	
Referencia de P/T	

INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	175
Error Muestral (E)	15%
Proporción de Éxito (P)	16%
Nivel de Confianza	95%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,960

TAMAÑO DE LA MUESTRA	
Fórmula	23
Muestra Óptima	20

Formula para poblaciones infinitas

$$n = \frac{z^2 * P * Q}{E^2}$$

Formula para poblaciones finitas

$$n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P * Q}$$

Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza
E= Error de muestreo (precisión)
N= Tamaño de la Población
P= Proporción estimada
Q= 1-P

Diseño: SIMÓN ALEJANDRO GUZMÁN GUERRERO, Contraloría Delegada para el Sector Social, Agosto 2011
Fuente: Aplicativo de Muestreo CGR -Imagen sustraída de los papeles del Seguimiento Oficina de Control Interno.

Cabe precisar, del total de 175 contratos suscritos o modificados en el segundo trimestre de 2019, 141 contratos se encontraban diligenciados en la hoja F5.1 de la Matriz, denominada: “Contratos regidos por leyes 80/1993, 1150 / 2007 y demás disposiciones reglamentarias y contratos de mínima cuantía”, sin embargo, en la hoja F5.4: “Convenios / contratos interadministrativos” el Grupo de Contratos diligenció un total de 32 convenios y contratos interadministrativos, y en la hoja F5.2: GESTIÓN CONTRACTUAL-CONTRATOS QUE SE RIGEN POR DERECHO PRIVADO se registraron 2 contratos.

***Nota:** Los resultados del presente informe le son aplicables únicamente a la muestra seleccionada

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

DESARROLLO

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En consecuencia, de lo descrito en la anterior introducción, de los 20 contratos comprendidos en la muestra aleatoria seleccionada, en la siguiente tabla se relacionan los contratos que son objeto del informe:

1. F5.1: Contratos regidos por leyes 80/1993, 1150 / 2007 y demás disposiciones reglamentarias y contratos de mínima cuantía.

MUESTRA MVCT SIRECI			
No.	CONTRATO	FECHA	COMENTARIOS OCI
1	494	2019/04/01	Constatado el expediente contra lo registrado en el formato SIRECI Contractual, no se observan porcentajes de avance.
2	612	2019/06/21	Cotejado el expediente contractual con lo registrado en la matriz SIRECI, se evidencia que se diligenció de acuerdo a los requisitos que exige el formato de la CGR.
3	613	2019/06/26	Cotejado el expediente contractual con lo registrado en la matriz SIRECI, se evidencia que se diligenció de acuerdo a los requisitos que exige el formato de la CGR.
4	614	2019/06/26	Cotejado el expediente contractual con lo registrado en la matriz SIRECI, se evidencia que se diligenció de acuerdo a los requisitos que exige el formato de la CGR.
5	623	2019/06/26	Cotejado el expediente contractual con lo registrado en la matriz SIRECI, se evidencia que se diligenció de acuerdo a los requisitos que exige el formato de la CGR.
6	634	2019/06/26	Cotejado el expediente contractual con lo registrado en la matriz SIRECI, se evidencia que se diligenció de acuerdo a los requisitos que exige el formato de la CGR.
7	82	2019/01/30	Constatado el expediente contra lo registrado en el formato SIRECI Contractual, no se observan porcentajes de avance.
8	144	2019/02/01	Constatado el expediente contra lo registrado en el formato SIRECI Contractual, no se observan porcentajes de avance.
9	148	2019/02/01	Constatado el expediente contra lo registrado en el formato SIRECI Contractual, no se observan porcentajes de avance.
10	160	2019/02/01	Constatado el expediente contra lo registrado en el formato SIRECI Contractual, no se observan porcentajes de avance.
11	161	2019/02/01	Constatado el expediente contra lo registrado en el formato SIRECI Contractual, no se observan porcentajes de avance.
12	163	2019/02/01	Constatado el expediente contra lo registrado en el formato SIRECI Contractual, no se observan porcentajes de avance.
13	165	2019/02/01	Constatado el expediente contra lo registrado en el formato SIRECI Contractual, no se observan porcentajes de avance.
14	166	2019/02/01	Constatado el expediente contra lo registrado en el formato SIRECI Contractual, no se observan porcentajes de avance.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

MUESTRA MVCT SIRECI			
No.	CONTRATO	FECHA	COMENTARIOS OCI
15	529	2019/04/11	Cotejado el expediente contractual con lo registrado en la matriz SIRECI, se evidencia que se diligenció de acuerdo a los requisitos que exige el formato de la CGR.
16	540	2019/04/23	Verificado el expediente contractual, se evidencia que en este no consta la póliza de garantías; así mismo no se observan porcentajes de avance.
17	541	2019/04/23	Verificado el expediente contractual, se evidencia que en este no consta la póliza de garantías; así mismo no se observan porcentajes de avance.
18	581	2019/05/14	Cotejado el expediente contractual con lo registrado en la matriz SIRECI, se evidencia que se diligenció de acuerdo a los requisitos que exige el formato de la CGR.
19	590	2019/05/27	Cotejado el expediente contractual con lo registrado en la matriz SIRECI, se evidencia que se diligenció de acuerdo a los requisitos que exige el formato de la CGR.
20	500	2/04/2019	Cotejado el expediente contractual con lo registrado en la matriz SIRECI, se evidencia que se diligenció de acuerdo a los requisitos que exige el formato de la CGR.

Fuente: Elaboración Propia Oficina de Control Interno MVCT.

➤ **Aspectos normativos contractuales y Técnicos de la matriz SIRECI –Contractual:**

Respecto al diligenciamiento de la matriz en el formato “F5.1: Contratos regidos por leyes 80/1993, 1150 / 2007 y demás disposiciones reglamentarias y contratos de mínima cuantía.”; se realizaron comentarios de cada uno de los contratos, los cuales se relacionaron en el cuadro anterior, frente a los comentarios generales, la OCI observó, lo siguiente:

1. La información contenida en los expedientes contractuales verificados por la OCI, se encontró de conformidad con las normas contractuales vigentes.
2. Los formularios cumplen en cuanto al número de caracteres de los objetos contractuales, atendiendo a lo dispuesto por la matriz SIRECI y lo informado en la Capacitación que efectuó la OCI a los designados por parte del Grupo de Contratos.
3. No se observa porcentaje avance presupuestal programado, porcentaje de avance físico real y porcentaje avance presupuestal real, de los siguientes contratos (Contratos Nos. 494, 82, 144, 148, 160, 161, 163, 165, 166, 540 y 541).

Cabe resaltar, que lo anterior fue comunicado al Coordinador del Grupo de Contratos, el Dr. Sergio Nicolás Pérez Rodríguez a través de correo electrónico, por lo que los profesionales designados del Grupo de Contratos efectuaron los ajustes correspondientes de manera inmediata, frente a los comentarios de la OCI a cada expediente y las de carácter general.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

2. F5.2: Contratos que se rigen por derecho privado.

Según la información diligenciada por los profesionales designados por parte del Grupo de Contratos, para el primer trimestre de 2019, en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se reportaron dos (2) contratos que no fueron aleatoriamente seleccionados en la muestra, sin embargo, fueron registrados en el formulario F5.2, de la siguiente manera:

No.	CONTRATO No.	FECHA	CLASE DE CONTRATO	OBJETO
1	512	2019/04/08	AUDITORIA EXTENA	Realizar la auditoría externa de los programas "implementación del plan maestro de alcantarillado de Mocoa (etapa I) " y " abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales en zonas rurales"
2	610	2019/06/21	FIDUCIA y/o ENCARGO FIDUCIARIO	El presente contrato de encargo fiduciario se celebra para la realización de la administración y pagos que demande el programa "Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado del Municipio de Mocoa"

Fuente: Elaboración Propia Oficina de Control Interno MVCT.

3. F5.3: Órdenes de compra y órdenes de trabajo.

Según la información diligenciada por los profesionales designados por parte del Grupo de Contratos, para el segundo trimestre de 2019, en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, no se reportó contratación a través de órdenes de compra o de trabajo, razón por la cual en el formulario F5.3, no se diligencia información respecto al trimestre comprendido por los meses de abril, mayo y junio de 2019.

4. F5.4: Convenios / contratos interadministrativos.

Según la información diligenciada por los profesionales designados por parte del Grupo de Contratos, para el primer trimestre de 2019, en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se reportaron 32 Convenios / Contratos Interadministrativos que no fueron aleatoriamente seleccionados en la muestra, sin embargo, fueron registrados en el formulario F5.4, de la siguiente manera:

No.	CONTRATO No.	FECHA	OBJETO
1	530	2019/04/12	Brindar asesoría técnica, jurídica, económica y estratégica al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT en el diseño de la política pública, para formular propuestas de mejora al sector de Agua Potable y Saneamiento Básico -APSB que permitan mejorar la eficiencia y sostenibilidad de las inversiones, con miras al cumplimiento de sus objetivos de mediano y largo plazo.
2	546	2019/04/25	Establecer los términos y condiciones para el uso de los recursos aportados por LAS PARTES y para la ejecución del proyecto denominado; "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION ALTERNA DE MARIA LA ALTA PARA EL ACUEDUCTO DE VILLAVICENCIO".
3	577	2019/05/13	Cooperación técnica, administrativa, logística y operativa para la divulgación, socialización, promoción y posicionamiento de las

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

No.	CONTRATO No.	FECHA	OBJETO
			políticas, planes y programas de vivienda del Gobierno Nacional
4	597	2019/06/10	Aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros para el diagnóstico diseño ejecución e implantación del proyecto Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa PMAMO Etapa I establecer las condiciones para su ejecución y para materializar los apoyos financieros de la Nación al MPIO así como para la administración de los recursos y los compromisos que garanticen el cumplimiento
5	606	2019/06/18	Aunar esfuerzos entre el MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO y el MPIO DE CONCEPCIÓN a fin que el municipio de concepción estructure y lleve a cabo la legalización del proyecto de vivienda VIP "187-0833-Vivienda Concepción- Reubicación-002" acorde con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en los predios de propiedad del Ministerio (INSTITUTO DE CRÉDITO TERRITORIAL)
6	615	2019/06/26	Aunar esfuerzos para la implementación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado - PCI, acordar el esquema de ejecución y las condiciones de la contrapartida como aporte del Municipio de Astrea — Cesar.
7	616	2019/06/26	Aunar esfuerzos para la implementación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado - PCI, acordar el esquema de ejecución y las condiciones de la contrapartida como aporte del Municipio de Atrato con el acompañamiento de la Empresa Eficiente de Servicios Públicos de Yuto S.A.S E.S.P
8	617	2019/06/26	Aunar esfuerzos para la implementación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado - PCI, acordar el esquema de ejecución y las condiciones de la contrapartida como aporte del Municipio de Sabanas de San Ángel, Magdalena con el acompañamiento de la Cooperativa de Servicios Públicos de Sabanas de San Ángel - Coopsersanangel
9	618	2019/06/26	Aunar esfuerzos para la implementación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado - PCI, acordar el esquema de ejecución y las condiciones de la contrapartida como aporte del municipio de María la Baja, Bolívar con el acompañamiento de la Sociedad de acueducto, alcantarillado y aseo del Norte S.A.S. ESP-Triple A del Norte S.A.S. ESP
10	619	2019/06/26	Aunar esfuerzos para la implementación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado - PCI, acordar el esquema de ejecución y las condiciones de la contrapartida como aporte del Municipio de Tadó con el acompañamiento de la Empresa de Servicios Públicos Aguas de Tadó S.A
11	620	2019/06/26	Aunar esfuerzos para apoyar la ejecución de las obras e interventoría del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL APROVECHAMIENTO Y LA OPTIMIZACIÓN DEL RELLENO SANITARIO MAGIC GARDEN EN SAN ANDRES ISLAS y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al departamento
12	621	2019/06/26	Establecer los términos y condiciones para el uso de los recursos



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY

**PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y
ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Versión: 6.0

Fecha: 25/06/2019

Código: ECI-F-11

No.	CONTRATO No.	FECHA	OBJETO
			aportados por la Nación a la ALCALDÍA DE MANIZALES. Para apoyar el proyecto denominado: "SANEAMIENTO CUENCA DEL Rio CHINCHINA, MUNICIPIOS DE MANIZALES Y VILLAMARIA'.
13	622	2019/06/26	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y académicos entre el MINISTERIO y LA UNIVERSIDAD, con el de permitir realizar las prácticas profesionales y pasantías de los estudiantes, con el fin de cumplir con los requisitos académicos y la obtención del título correspondiente.
14	624	2019/06/26	Establecer los términos y condiciones para el uso de los recursos aportados por la Nación para la ejecución del proyecto denominado ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN DEL MPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al MPIO de Yopal
15	625	2019/06/26	Aunar esfuerzos para apoyar la ejecución del proyecto denominado "Optimización del funcionamiento hidráulico y estructural de La red secundaria de alcantarillado en el Barrio San Luis de Cali"., y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al Municipio de Santiago de Cali — en el Departamento de Valle del Cauca."
16	626	2019/06/26	Aunar esfuerzos para apoyar la ejecución del proyecto denominado "Optimización de Redes de Acueducto en los Barrios Lido, Colseguros, Saavedra Galindo, Puerto Mallarino y Simón Bolívar", y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al Municipio de Santiago de Cali — en el Departamento de Valle del Cauca."
17	627	2019/06/26	Aunar esfuerzos para apoyar la ejecución del proyecto denominado "Control de Aguas Residuales en canales de aguas lluvias en el Barrio San Carlos de Cali"., y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al Municipio de Santiago de Cali — en el Departamento de Valle del Cauca."
18	628	2019/06/26	Aunar esfuerzos para apoyar la ejecución del proyecto denominado " OBRAS COMPLEMENTARIAS PTAP ESCALERETE Y PTAP VENECIA, DISTRITO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA".
19	629	2019/06/26	Aunar esfuerzos para apoyar la ejecución del proyecto denominado CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA FORMULACION DE UN ESQUEMA REGIONAL DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE LOS MPIO DE CUCUTA VILLA DEL ROSARIO Y LOS PATIOS y establecer las condiciones para hacer efectivo el apoyo financiero
20	630	2019/06/26	Aunar esfuerzos para apoyar la ejecución del proyecto denominado "estudios y diseños para la optimización del acueducto del casco urbano del Municipio de Yacuanquer- Nariño"
21	631	2019/06/26	El objeto del presente Convenio es establecer los términos y condiciones para el uso de los recursos aportados por la Nación para la ejecución del proyecto denominado: "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY

**PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y
ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Versión: 6.0

Fecha: 25/06/2019

Código: ECI-F-11

No.	CONTRATO No.	FECHA	OBJETO
			ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS PALAFITICOS DE BUENA VISTA Y NUEVA VENECIA EN LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA MPIO DE SITIONUEVO
22	632	2019/06/26	Aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros para apoyar la ejecución de las obras consultorías del proyecto denominado OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE CASTILLA MPIO DE COYAIMA establecer términos condiciones para su ejecución y para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al MPIO así como para el manejo de recursos y los compromisos
23	633	2019/06/26	Aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros para apoyar la ejecución del proyecto CONTRUCCION CUARENTA UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BASICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MPIO DE ZETAQUIRA establecer los términos condiciones para su ejecución y para hacer efectivo El apoyo financiero de la Nación MPIO así como para el manejo de los recursos y los compromisos
24	635	2019/06/26	Aunar esfuerzos para la gestión de los proyectos de agua potable y saneamiento básico hasta su culminación, para hacer entrega de los bienes, obras ejecutadas y consultorías al Mumctp10 de Guapi (Cauca). en el marco del préstamo BIRF 8649-CO
25	636	2019/06/26	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la estructuración de instrumentos de financiación del desarrollo urbano y territorial, así como de las infraestructuras estratégicas nacionales a partir de la gestión de la valorización del suelo con el fin de contribuir al logro de las metas propuestas en la Agenda Urbana Nacional.
26	637	2019/06/26	Aunar esfuerzos para apoyar la ejecución de las obras e interventoría del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO REGIONAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE" y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al Departamento del Guaviare
27	638	2019/06/26	Establecer los términos y condiciones para el uso de los recursos aportados por LAS PARTES y para la ejecución del proyecto denominado: "OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO FASE 1 DEL CASCO URBANO DEL MPIO DE ZAPA TOCA - DTO DE SANTANDER" y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al MPIO de Zapatoca
28	639	2019/06/26	Establecer los términos y condiciones para el uso de los recursos aportados por la Nación, para la ejecución del proyecto denominado: "Implementación de,' plan maestro de acueducto y alcantarillado (ETAPA I) del municipio de Leticia, Amazonas," y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al Municipio de Leticia —Departamento de Amazonas
29	640	2019/06/26	Establecer los términos y condiciones para el uso de los recursos aportados por la Nación, para la ejecución del proyecto denominado: "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA ZONA RURAL EL TAPAO Y SABANAL, MUNICIPIO DE MONTERA, CORDOBA", " y establecer las condiciones para hacer efectivo el

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

No.	CONTRATO No.	FECHA	OBJETO
			Apoyo Financiero de la Nación al Municipio de Montería Departamento de Córdoba.
30	641	2019/06/26	Establecer los términos condiciones para el uso de los recursos aportados para la ejecución del proyecto denominado: "PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COCORNA - ETAPA 1" y para hacer efectivo el Apoyo financiero de la Nación al Municipio de Cocorná — Departamento de Antioquia
31	642	2019/06/26	establecer los términos y condiciones para el uso de los recursos aportados por las partes, y para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO Y AMPLIACION DE COBERTURA DEL SECTOR No 4 DEL MUNICIPIO DE CERETE ETAPA I", y establecer las condiciones para hacer efectivo el apoyo Financiero de la Nación al Municipio de Cerete - departamento de Córdoba.
32	4	2019/01/15	Anuar esfuerzos, recursos físicos, humanos, administrativos, tecnológicos, financieros, capacidades y métodos, entre La unidad de Protección y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio para la Protección del Señor Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio quien en razón a su cargo tiene un riesgo para su vida e integridad física

Fuente: Elaboración Propia Oficina de Control Interno MVCT.

5. F5.5: Integrantes consorcios y uniones temporales.

Según la información diligenciada por los profesionales designados por parte del Grupo de Contratos, para el segundo trimestre de 2019, en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, no se reportó contratación con consorcios o uniones temporales, razón por la cual en el formulario F5.2, no se diligencia información respecto al trimestre comprendido por los meses de abril, mayo y junio de 2019.

➤ Aspectos de Oportunidad del Reporte:

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Orgánica N° 7350 de 2013 de la Contraloría General de la República y en el marco de lo establecido en los literales d, e, y f del artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y de acuerdo al artículo 17 del Decreto 648 de 2017 que señala lo siguiente: "De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control."; la Oficina de Control Interno remitió el reporte de la gestión Contractual del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, correspondiente al primer trimestre de 2019 a la Contraloría General de la República – CGR-, a través del aplicativo SIRECI, el cual se reportó transmitido satisfactoriamente, el día 15 de julio de 2019, mediante Acuse de Aceptación de Rendición No. 1175432019-06-30, cumpliendo así con este reporte de Ley dentro del plazo establecido por el ente de control, garantizando la debida oportunidad, como se observa a continuación:

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, NIT 900463725, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI ---

FECHA DE GENERACIÓN: 2019/07/15
HORA DE GENERACIÓN: 17:05:19
CONSECUTIVO: 1175432019-06-30

RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
NIT: 900463725
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JONATHAN TYBALT MALAGON GONZALEZ

MODALIDAD: M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL
PERIODICIDAD: TRIMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2019-06-30
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2019-07-17

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F5.2: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONTRATOS QUE SE RIGEN POR DERECHO PRIVADO (Registre las cifras EN PESOS)	2019/07/15 17:05:10
Formulario electrónico	F5.3: GESTIÓN CONTRACTUAL - ORDENES DE COMPRA Y TRABAJO (Registre las cifras EN PESOS)	2019/07/15 17:05:10
Formulario electrónico	F5.4: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONVENIOS / CONTRATOS INTERADMINISTRAT (Registre las cifras EN PESOS)	2019/07/15 17:05:10
Formulario electrónico	F5.5: GESTIÓN CONTRACTUAL - INTEGRANTES CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	2019/07/15 17:05:10
Formulario electrónico	F5.1: CONTRATOS RIGIDOS POR LEY 80/83, 1150/2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMEN (Registre cifras EN PESOS)	2019/07/15 17:05:10

Fuente: ACUSE RECIBO DE ACEPTACIÓN. Reporte SIRECI CONTRACTUAL -CGR- segundo trimestre 2019. Oficina de Control Interno.

RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS

En atención a la Circular Interna No. 2019IE0008120 de fecha 15 de Julio de 2019 de la Oficina Asesora de Planeación -OAP-, por medio de la cual, se suspenden las actividades relacionadas con el monitoreo, seguimiento y evaluación de riesgos, por la transición la nueva Metodología Integrada de Administración del Riesgo, aprobada el 16 de abril de 2019, la OCI acoge lo establecido en dicho documento, manifestando su continua asesoría y acompañamiento en las diferentes mesas de trabajo que se vienen desarrollando de manera conjunta con la OAP y el proceso.

De otra parte, la OCI en el seguimiento realizado, identificó los posibles riesgos, así:

- **Riesgo de gestión documental**, basado en la no verificación de las minutas contractuales teniendo en cuenta que el clausulado exige documentos adicionales, que hacen parte de los contratos, como pólizas y actas de inicio.
- **Riesgo gestión** asociado al posible incumplimiento de las cláusulas contractuales, relacionadas con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución de los contratos y/o convenios, teniendo en cuenta, que en los casos descritos, no se evidenció en la carpeta, la suscripción de acta de inicio por parte del supervisor y el contratista, lo cual no permite corroborar el cumplimiento de dichos requisitos, tampoco permite contrastar la información con la fecha de inicio publicada en SECOP.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 6.0
		Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

Los riesgos anteriormente descritos, se dejan a consideración del Grupo de Contratos como encargado de liderar el diligenciamiento de la Matriz SIRECI en la modalidad Contractual de MVCT, para su inclusión en el mapa de riesgos del proceso de Gestión de la Contratación.

De otra parte, durante la evaluación el grupo auditor, detecto controles que permiten al grupo de contratos, cumplir con el objetivo de publicación de la actividad contractual junto con todos los documentos propios de dicha actividad, tales como, lista de chequeo de documentos, y base de datos donde contienen los enlaces de los contratos suscritos durante el trimestre; sin embargo, la OCI propone los siguientes controles con el fin de mejorar actividad objeto de evaluación:

Control – Riesgo No. 1: Establecer una actividad de verificación posterior a la firma de los contratos, con el fin de garantizar que los documentos propios de la actividad contractual reposen en la carpeta correspondiente.

Control – Riesgo No. 2: Establecer una verificación al clausulado de los contratos suscritos, con el fin de determinar cuáles son los documentos que se requieren para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato y/o convenio.

Los riesgos anteriormente descritos, se dejan a consideración del Proceso de Gestión de Contratación como encargado de liderar la publicación de la actividad Contractual del MVCT, para su inclusión en el mapa de riesgos del proceso de Gestión de la Contratación.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio con la Contraloría General de la República, así como el seguimiento al plan de mejora suscrito por el proceso de contratación en el marco del Sistema Integrado de Gestión - SIG; en los cuales no se encuentran establecidos hallazgos, ni observaciones relacionadas con la actividad establecida para el reporte de la información contractual en el aplicativo SIRECI del precitado Ente de Control.

RECOMENDACIONES

Con base en lo anteriormente mencionado la Oficina de Control Interno genera las siguientes recomendaciones, así:

1. Se reitera la recomendación de revisar la totalidad de la matriz SIRECI bajo la modalidad Contractual, respecto a los aspectos mencionados en el presente informe, teniendo en cuenta que los comentarios efectuados por la OCI se refieren a los contratos observados objeto de la muestra, los cuales pueden presentarse en el universo de la información.
2. Continuar por parte del Grupo de Contratos, con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol en la realización de las diferentes actividades inherentes al proceso de gestión contractual del MVCT.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 6.0
		Fecha: 25/06/2019
		Código: ECI-F-11

3. Participar con las demás dependencias competentes, en la formulación del plan de mejoramiento, frente a los hallazgos relacionados con la supervisión de los contratos, que tienen con connotación administrativa y disciplinaria, establecidos en el informe final de la Auditoría Financiera respecto de la vigencia 2018, realizada por la Contraloría General de la Republica al MVCT.
4. Establecer una verificación al clausulado de los contratos suscritos, con el fin de determinar cuáles y cuántos documentos son necesarios para el perfeccionamiento, legalización y ejecución de este, a fin de que estos documentos sean archivados en el expediente contractual.

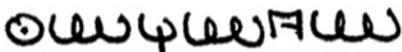
PAPELES DE TRABAJO

- Matriz de Excel con la totalidad de los contratos suscritos en el primer trimestre, comprendido por los meses de abril, mayo y junio de 2019.
- Correo Electrónico de solicitud de muestra aplicada a la Matriz de Excel.
- Correo electrónico donde se remiten observaciones sobre la matriz al área para que sean subsanados.

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para la realización de esta evaluación, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia y conflicto de intereses, y en el desarrollo de este no se presentaron limitaciones.

FIRMAS:



OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



KATHERINE FORERO MÉNDEZ
AUDITOR OCI



BRIAM BRITO POLO
AUDITOR OCI